



Provincia de Río Negro
Provincial de Educación

VIEDMA, - 7 ABR 1967

Visto: el expediente n° 60.591-E-1967 del Registro del Consejo Provincial de Educación por el que se propone la creación de un Centro de Educación Física en El Bolsón (Río Negro) y la designación / del personal que deberá atenderlo; atento a lo informado por la Dirección de Educación Física y Deportes y la Comisión respectiva

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESUELVE:

- 1º). Créase un Centro de Educación Física en la localidad de El Bolsón (Río Negro).-
- 2º). Designase Director Interino de dicho Centro al Profesor Nacional de Educación Física señor JESUS AMERICO TORRES(LE.7009732)
- 3º). La Dirección del Centro se abocará de inmediato a la organización de sus departamentos y sus respectivas actividades y someterá a la aprobación de la Dirección de Educación Física y Deportes el plan sintético anual correspondiente a 1967.-
- 4º). Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N° 415-67

OLIVIO V. VERDINELLI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



JUAN FERNANDO CHIRONI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION